



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS

"2021: Año de la Independencia"

Oficio: **DF/SI/0032/2021.**

Asunto: Tabla de costo y cuenta bancaria.

Villahermosa, Tabasco, a 01 de marzo de 2021.

LIC. Héctor Manuel Hidalgo Torres.
Coordinador de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del H. Ayuntamiento
De Centro Tabasco.
Presente:



Adjunto al presente se anexa tabla actualizada de los costos de reproducción o copiado de la información requerida por los ciudadanos, de acuerdo al Valor de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) de \$89.62; publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 08/01/2021; vigente a partir del 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2022.

CLAVE	TIPO DE COBRO	VALOR DEL UMA	
		UMA	89.62 COSTO
4402-330001	Copia simple	0.01	0.90
4402-330002	Copia certificada		-
	A. por la primera hoja	0.30	26.89
	B. por cada hoja subsecuente	0.01	0.90
4402-330003	Formato DVD para almacenar y entregar Información		-
	A. DVD	0.30	26.89
	B. DVD regrabable	0.60	53.77
4402-330004	Disco compacto	0.20	17.92
4402-330005	Hoja impresa		-
	A. tamaño carta	0.02	1.79
	B. tamaño oficio	0.03	2.69

Así mismo se ratifica la cuenta bancaria siguiente, para que el solicitante realice el pago íntegro del costo de la información que solicita:

Nombre del titular:	Municipio del Centro "Impuestos Múltiples"
Banco:	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero
Número de cuenta:	0109845402
Clabe Interbancaria:	012790001098454020

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



DIRECCIÓN DE **FINANZAS**
SUBDIRECCIÓN **DE INGRESOS**

"2021: Año de la Independencia"

HOJA 1/2

Oficio: **DF/SI/0032/2021**

Por lo anterior le reitero que todo movimiento de pago por los solicitantes, deberán de ser acreditados con el ticket de cobro oficial y este deberá realizarlo directamente en las cajas de ingresos municipales, con el respectivo pase de pago que la Coordinación a su digno cargo deberá emitir y que los pagos a través de depósitos a cuenta bancaria y/o pagos a través de transferencia por clave interbancaria, para su acreditamiento de pago, deberán de ser oficializados en las cajas de ingresos municipales del Palacio Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
**SUBDIRECCIÓN DE
INGRESOS**

Atentamente



L.E. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos

Responsable:



C.P. Fausto Vidal Solís
Jefe de Departamento de Ingresos

C.c.p. Archivo/Minutario.